

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BUENAVENTURA D.E.
(VALLE DEL CAUCA)

ESTADO No. 090

Fecha: SEPTIEMBRE 02 DE 2016

RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	MEDIO DE CONTROL	FECHA AUTO	ACTUACIÓN	FOLIO	CDN
2012-208	MARÍA ALICIA LÓPEZ	NACIÓN - MINISTERIO DE LA DEFENSA - FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA - ARMADA NACIONAL	REPARACIÓN DIRECTA	01/09/2016	ORDENA LIBRAR DESPACHO COMISORIO, NIEGA SOLICITUD REALIZADA POR LA APODERADA DE LA PARTE ACTORA	402 - 404	2
2014-541	CARLOS ANDRÉS CORREA	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS, HIDROPACÍFICO S.A. E.S.P, SOCIEDAD DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BUENAVENTURA S.A. E.S.P.	REPARACIÓN DIRECTA	01/09/2016	ACEPTA RENUNCIA DE LA DRA. JENNY NAYIBE DEL CASTILLO	267	1
2016-049	BUENAVENTURA MEDIO AMBIENTE	DISTRITO DE BUENAVENTURA	EJECUTIVO	30/08/2016	REQUIERE AL DR. NELSON BARRERA GONZÁLEZ	97- 98	1

(*) Fechas: (dd/mm/aaaa)

(ORIGINAL FIRMADO)
ANGIE CATALINA GUARÍN QUINTERO
SECRETARIA